**FACULTAD DE MINAS**

**R E S O L U C I ÓN M.DFMi 0710 de 2022**

**(15 DE MARZO DE 2022)**

" Por la cual se declara desierto el proceso de invitación pública No. M-0292 para “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR UN MODELO BIFÁSICO Y TRIFÁSICO BASADO EN LA TEORÍA DE EQUILIBRIO VERTICAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CAPTURA Y SECUESTRO DE CARBONO EN FORMACIONES GEOLÓGICAS”

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN**

En uso de sus atribuciones legales y

**C O N S I D E R A N D O**

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el día de mes de 2022, publicó en su página web la invitación pública a presentar propuesta M-xxxx, por el cual se a personas naturales con el siguiente perfil: Pregrado en ingeniería química / petroleos / sistemas / matemático o afines; 1 año de experiencia en investigación en simulación de yacimientos y desarrollo de simuladores de flujo multifásico en medios porosos; Experiencia en el desarrollo de modelos de equilibrio, ya sea equilibrio vertical capilar o equilibrio termo-gravitacional; Manejo de lenguajes computacionales C, C++ y Python; Experiencia básica en dashboards ( PowerBI o Dash / ggplot2); Experiencia con entornos de desarrollo de LINUX; Experiencia de desarrollo de software en paradigma objetual; Manejo de gestor de compilación CMAKE; Manejo del gestor de repositorios GIT; Manejo del gestor de repositorios PIP; a presentar propuestas para “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR UN MODELO BIFÁSICO Y TRIFÁSICO BASADO EN LA TEORÍA DE EQUILIBRIO VERTICAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CAPTURA Y SECUESTRO DE CARBONO EN FORMACIONES GEOLÓGICAS”

Que al día 4 de marzo de 2022, fecha previamente señalada para la recepción de propuestas y cierre de la invitación, no se presentó ningún proponente.

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación pública a presentar propuesta M-0292, cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR UN MODELO BIFÁSICO Y TRIFÁSICO BASADO EN LA TEORÍA DE EQUILIBRIO VERTICAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CAPTURA Y SECUESTRO DE CARBONO EN FORMACIONES GEOLÓGICAS”

.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el contenido de la presente resolución en el link de la página web de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia

**P U B L Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E**

Dada en Medellín, el 15 de marzo de 2022.

**VERÓNICA BOTERO FERNÁNDEZ**

Decana

Elaboró: Christian Ortiz